



Departamento de Botánica
Universidad de Salamanca



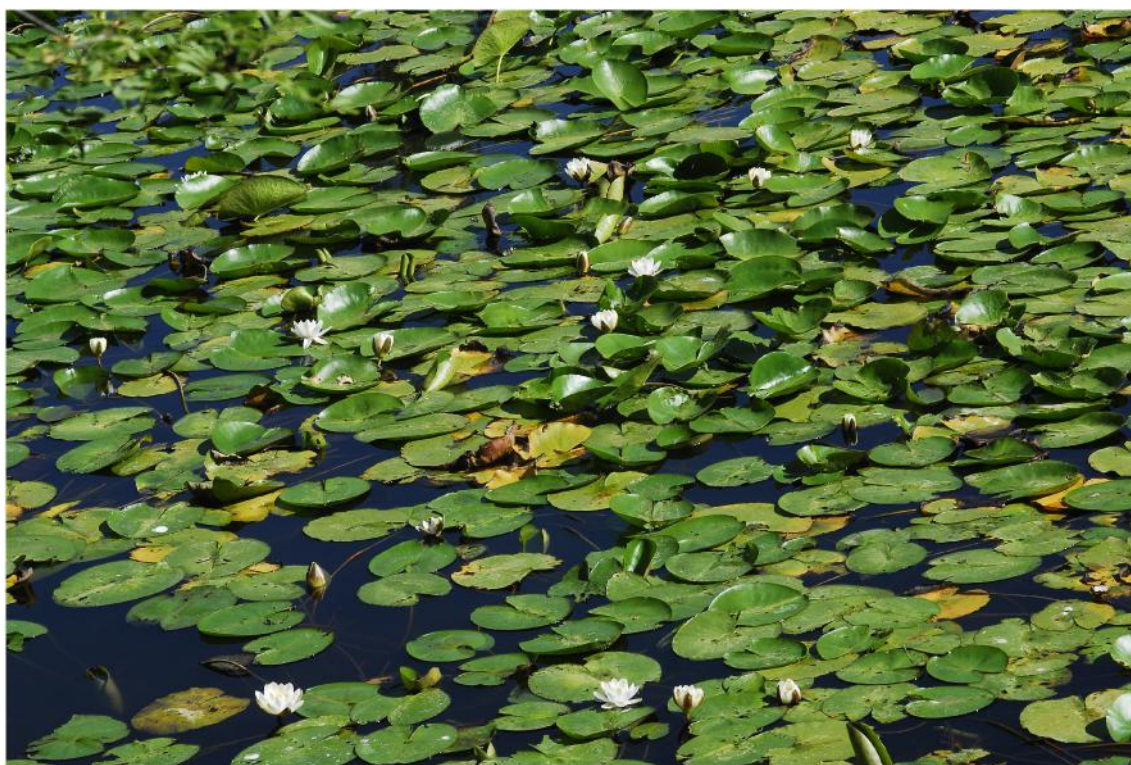
Departamento de Biología Vegetal
Universidad de León



Instituto de Ciencias Ambientales (ICAM)
Universidad de Castilla la Mancha

Fichas con recopilación de información sobre las especies incluidas en el
Decreto 63/2007

Nymphaea alba L.



AUTORES: **Francisco Amich y Sonia Bernardos**

Departamento de Botánica. Universidad de Salamanca.

COLABORADORES: **Belén García González**

Departamento de Botánica. Universidad de Salamanca.

1. DESCRIPCIÓN

1.1. Nombre

Nymphaea alba Sp. Pl.: 510 (1753) (NYMPHAEACEAE)

1.2. Sinónimos

Esta especie carece de sinónimos.

1.3. Biotipo

Hemicriptófito acuático rizomatoso.

1.4. Descripción morfológica sintética

Hierba acuática vivaz, con rizoma horizontal grueso y negro. Las hojas inferiores son membranosas y están sumergidas; las superiores largamente pecioladas, por lo general flotantes, aunque en ocasiones emergidas, coriáceas, con los nervios ramificados, con lámina de 15-35 (50) cm, suborbiculares, glabras. Flores de hasta 15 cm de diámetro, flotantes. Las 4 piezas más externas sepaloideas, glabras, blancas en la cara interna y verde oliváceas por el exterior. Pétalos dispuestos en espiral sobre un receptáculo más o menos alargado, oblongos, glabros, obtusos, blancos, transformándose gradualmente en estambres por la aparición de sacos polínicos en el ápice de la lámina. Estambres con los filamentos blancos, aplanados, de aspecto petaloideo, con las anteras amarillas, lineares. Ovario glabro, semiínfero, pluricarpelar, con tantos estigmas como carpelos. Fruto ovoide subgloboso baciforme que madura bajo el agua, con cicatrices correspondientes a la inserción de pétalos y estambres. Semillas con arilo, lisas y brillantes.

1.5. Problemas de identificación

Planta de hábitat y características morfológicas muy particulares, no es fácil su confusión con ninguna otra especie. Su congénere más cercano en nuestros territorios es *Nuphar luteum*, que presenta las flores claramente amarillas.

1.6. Descripción fotografías

Hábitat

Fotografías 1 y 2. *Nymphaea alba* en su hábitat característico en aguas dulces estancadas o de corriente lenta.

Plano general

Fotografías 3 y 4. Planos general y parcial de *Nymphaea alba*.

Detalles

Fotografía 5. Detalle de hojas flotantes de *Nymphaea alba*.

Fotografía 6. Detalle de las hojas emergidas de *Nymphaea alba*.

Fotografía 7. Detalle de los sépalos y pétalos de *Nymphaea alba*.

Fotografía 8. Detalle de las flores de *Nymphaea alba*.

Fotografía 9. Detalle de los frutos de *Nymphaea alba*.

Fotografía 10. Detalle de las semillas de *Nymphaea alba*.

Situaciones de deterioro

Fotografías 11, 12 y 13. *Nymphaea alba* es sensible muy sensible tanto a la falta de agua, como a la eutrofización del agua y de sus hábitats, que son entonces rápidamente colonizado por otras especies que desplazan a *Nymphaea alba*, como por ejemplo el neófito *Azolla caroliniana*.

2. BIOLOGÍA

Hemicriptófito acuático rizomatoso que florece en primavera y verano y fructifica a lo largo del verano. Es una planta alógama que, a pesar de tratarse de una hierba acuática, las flores están emergidas y presenta una polinización entomófila generalista. Las semillas tienen arilo, que buscan diferentes tipos de insectos.

Número cromosómico: $2n = 32, 42, 48, 52, 64, 84, 105, 112, 160$.

3. ECOLOGÍA

Nymphaea alba vive en aguas dulces estancadas y de corriente lenta.

En el territorio de Castilla y León vive entre los 600 y los 900 m, en un termotipo meso-supramediterráneo, y en ombrotipo subhúmedo a húmedo.

Las Comunidades Vegetales Básicas (en adelante CVB) en las que se desarrolla en el ámbito de Castilla y León son las siguientes:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CÓD. ANEXO I
03.a.02.101	Vegetación acuática de nenúfares, del <i>Nymphaeion albae</i>	3150

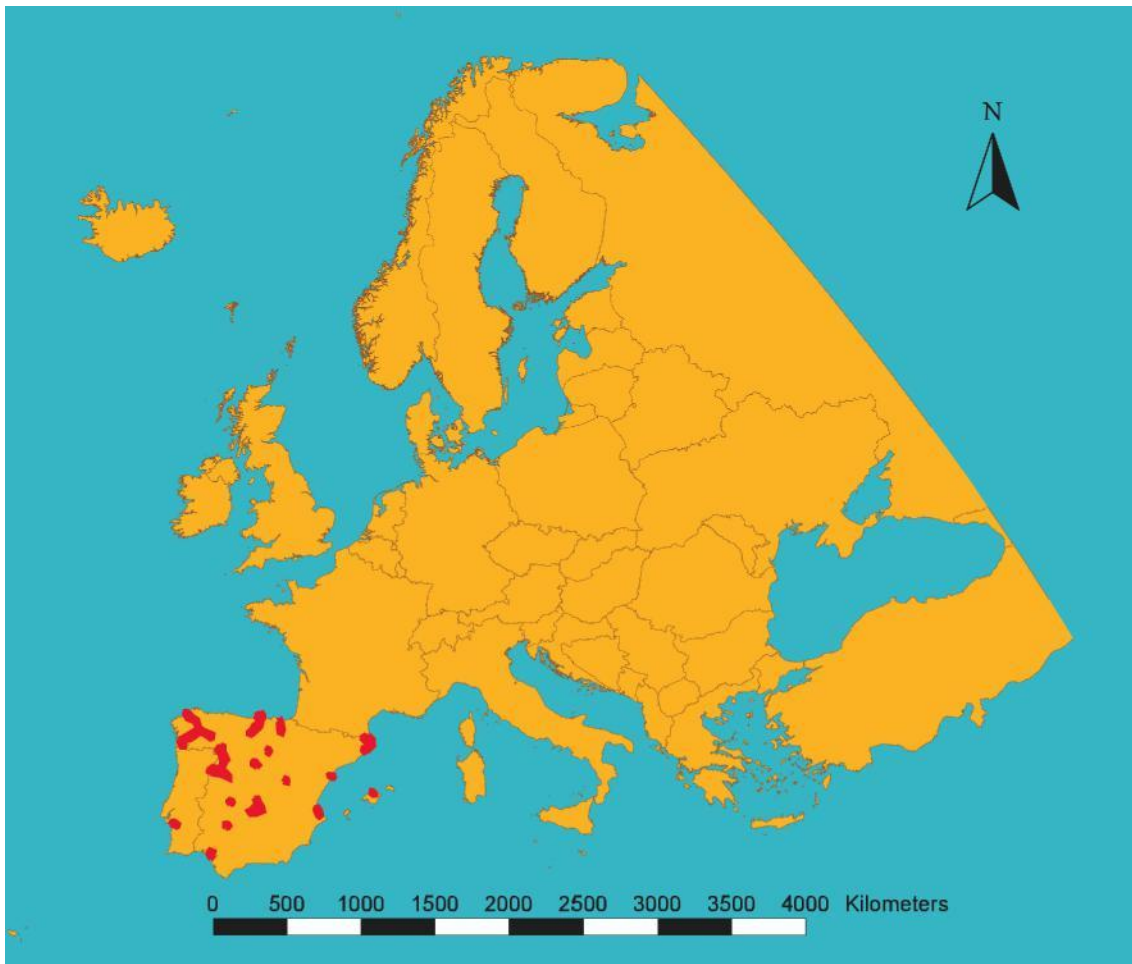
Las especies más habituales con las que convive son las siguientes: *Nuphar luteum*, *Polygonum amphibium*, *Potamogeton natans*, *Potamogeton gramineus*, *Miriophyllum spicatum*, *Miriophyllum alterniflorum*, *Azolla caroliniana*, *Azolla filiculoides*.

4. DISTRIBUCIÓN

4.1. Distribución General (Corología)

Nymphaea alba es una planta distribuida por Europa y Asia. En la Península Ibérica está irregularmente repartida por la mayor parte de la misma.

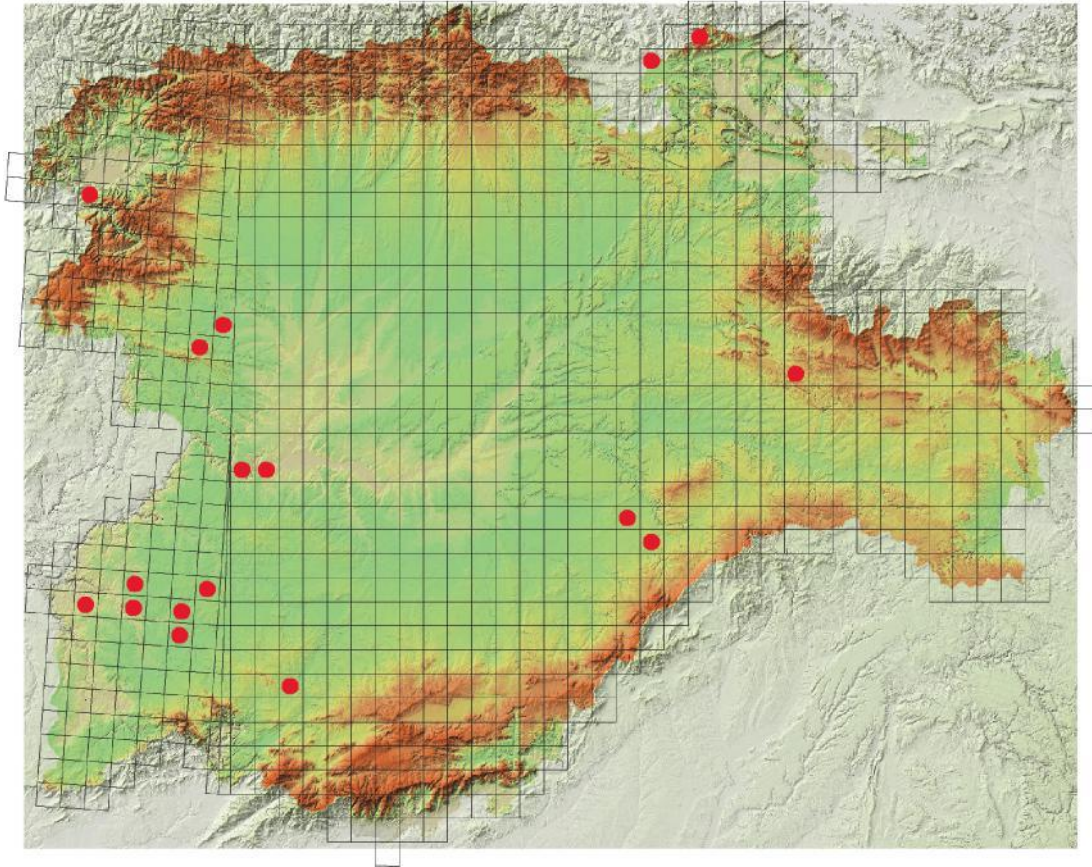
4.2 Mapa de distribución general en el oeste de las Regiones Mediterránea y Eurosiberiana



4.3. Distribución en Castilla y León

En Castilla y León *Nymphaea alba* es una planta relativamente común, aunque falta en un total de 4 provincias: Ávila, Palencia, Soria y Valladolid.

4.4 Mapa de distribución en Castilla y León



Ver punto 8 (informe citas de la base de datos "Catálogo de la flora vascular silvestre de Castilla y León").

5. ESTADO CONSERVACIÓN

5.1. Rareza y abundancia

Planta relativamente común en Castilla y León, presente en las provincias de Burgos, León, Salamanca, Segovia y Zamora.. Aunque se trata de un taxon aún relativamente frecuente en la comunidad, en los últimos años ha visto reducidas sus poblaciones por el retroceso general de los emplazamientos y hábitats en los que vive, así como por la eutrofización de las aguas.

5.2. Estado de conservación favorable

La especie se integra y encuentra su óptimo en la vegetación acuática de nenúfares perteneciente a la alianza *Nymphaeion albae*.

5.3. Criterios de grado de amenaza de UICN

En cuanto a la estimación y/o relación del número de localidades y/o poblaciones conocidas en el territorio castellano leonés y el tamaño poblacional respectivo, ver el apartado 5.1.

Nymphaea alba no aparece recogida en la Lista Roja 2000 (VV.AA., 2000), ni tampoco en la Lista Roja 2008 (MORENO, 2008).

6. FACTORES DE AMENAZA

A continuación se enumeran todos los factores de amenaza potenciales que podrían influir negativamente en el estado de conservación de la especie, utilizando la codificación de amenazas utilizada por la Comisión Europea en los formularios Red Natura 2000 (EUROPEAN COMISION, 1997).

El mayor factor de amenaza para la especie lo puede constituir, sin duda, los cambios hidrológicos inducidos por el hombre, como por ejemplo:

701. Contaminación y otros impactos de las actividades humanas: contaminación del agua, 800. Relleno de depresiones, 810. Drenaje, 852. Estructuras que modifican los cursos de agua interiores.

7. MEDIDAS DE GESTION ACONSEJABLES

- Realizar censos periódicos de la especie y estudios sobre la dinámica de sus poblaciones con el fin de conocer el número exacto de individuos actual así como sus posibles fluctuaciones futuras.
- Llevar a cabo análisis de viabilidad y tendencia poblacional en todas las poblaciones conocidas.
- Serían aconsejables análisis detallados de las condiciones ecológicas que se dan en las zonas en las que vive la especie así como en otros medios próximos similares en los que no se desarrolle.
- Recolección de germoplasma. Almacenamiento de dicho material genético y desarrollo de pruebas de germinación y viabilidad de las semillas.
- Realizar estudios exhaustivos acerca de la biología de la especie que, como se observa en el dossier bibliográfico, no existen en la actualidad. En especial son importantes los estudios sobre biología de la reproducción.
- Campañas de formación, divulgación y sensibilización. Para técnicos que trabajen en la zona las primeras, y para el público en general las otras.